



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo diez (10) de dos
mil veintidós (2022). Rad. 2022/0235

Se decreta como prueba la visita de verificación allegada por el actor popular, realizada por funcionarios del Municipio al establecimiento de comercio que dio origen a esta acción popular, se pone en conocimiento de las partes para los efectos pertinentes.

Una vez ejecutoriada la presente decisión se resolverá sobre la solicitud de sentencia anticipada.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4b0e2d824f80f1364e2e18c4d4a259dbcf1d9bc7fc6ae249b2952fc12b1db4a**

Documento generado en 10/05/2022 12:10:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>